



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2020-00134-00
EJECUTANTE: FINANCIERA COMULTRASAN
EJECUTADO: HECTOR CARVAJAL CASTELLANOS

Veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que el apoderado de la parte demandante reporta una nueva dirección donde debe ser notificada la parte demandada, téngase como nuevo lugar de notificación del demandado Héctor Carvajal Castellanos, carrera 16 No 23-35 barrio 12 de octubre de Valledupar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
Juez.

CCBS -

Firmado Por:

**DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
JUEZ
JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE
VALLEDUPAR-CESAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0774050a740b5c806e07b5b87eb5c7e0b73fa7ffa50412a0cbe39b3d15db5174
Documento generado en 23/07/2021 10:54:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>